



GALISTEO	26.775,00
VALVERDE DE MÉRIDA	4.667,78
MALPARTIDA DE PLASENCIA	19.484,81
MONTEMOLÍN	21.684,75
BERROCALEJO	5.362,50
MONTECARRUBIO DE LA SERENA	41.100,00
ALMOHARÍN	6.961,50
FUENTE DE CANTOS	12.231,38
ZAHÍNOS	45.231,90
CASAS DE DON ANTONIO	8.370,00
VALDASTILLAS	21.177,24
MATA DE ALCÁNTARA	20.905,35
TORRE DE MIGUEL	35.794,61
SESMERO	
POZUELO DE ZARZÓN	8.925,00

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 8 de junio de 2011 sobre notificación del expediente n.º 265/06.2010, tramitado por la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias. (2011082180)*

Intentada, por parte de la Dirección General de Inclusión Social, Infancia y Familias, la localización de D. Ignacio Calderón Ballesteros, D. Daniel Calderón Ballesteros y D.ª Ana Isabel Calderón Ballesteros, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente de protección de menores número 265/06.2010, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados que, en el plazo de diez días hábiles, podrán comparecer en la Residencia Infantil Jardín del Sauce de Cáceres en la calle Juan Solano Pedrero, n.º 2, o bien contactar por teléfono en el número 927 005840, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia del mismo.

Mérida, a 8 de junio de 2011. La Directora General de Inclusión Social, Infancia y Familias, CONCEPCIÓN CÁCERES ARROYO.

• • •